

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO K005
URBANIZACIÓN, CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL 2022



Resumen Ejecutivo

El municipio del Centro, en su calidad de gestor del gasto y generador de resultados para la ciudadanía, tienen la encomienda de utilizar de manera eficiente sus recursos para poder garantizarle a la población del área municipal, los servicios básicos para tener una vida de calidad y poder desarrollarse de manera personal y profesional dentro de un ambiente de paz y armonía. Esto es un tema toral para el municipio para el correcto funcionamiento y resultados de su gestión pública.

Este es el caso del Programa presupuestario K005 Urbanización, que tiene como objetivo central el ampliar la cobertura y generar una eficiencia constante en la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro, para garantizar el servicio de luz eléctrica en los espacios públicos, así como la satisfacción de las personas alrededor del territorio municipal. Esto no solo en los espacios dentro de la ciudad, sino también en los caminos y carreteras, por las cuales diariamente transitan habitantes y visitantes de otros lugares por cuestiones de trabajo o atención a sus familiares en la ciudad.

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario K005 Urbanización del ejercicio fiscal 2022 del de la Secretaría de Turismo, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario K005 Urbanización del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría de Turismo con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

- El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio,

considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para la infraestructura urbana del municipio. Esto puede ser complementado con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación.

- El Área de enfoque se encuentra delimitada a la infraestructura urbana en malas condiciones e inexistente del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que las banquetas, pavimentación y guarniciones se contemplen en su reparación dentro del municipio. Esto se debe de complementar con identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cuál es la meta a largo plazo.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K005 Urbanización, no consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, por lo que no fue posible realizar su calificación de acuerdo a las características metodológicas especificadas en la Metodología de Marco Lógico, por lo que de igual manera, los indicadores y medios de verificación, no conservan una coherencia propia dentro de la MIR.
- Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. Todo esto puede ir a la mejora de la MIR si se establecen los objetivos de cada nivel de la matriz para un mejor entendimiento de lo que pretende atacar o resolver dicho programa.
- Finalmente, el gasto comprobable de parte del Programa presupuestario K005 Urbanización, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. No obstante, esto se debe complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.
- No se encontró relación con ningún Fondo o Programa Federal dentro del Expediente de Marco Lógico en su formato 4, por lo cual un programa que realice proyectos de inversión, requiere de financiamiento federal, en este caso del FISM, por lo que es necesario encontrar la coincidencias y complementariedades que generen sólidos antecedentes del programa.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.5	El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas, así como detallar correctamente la relación del objetivo central y los bienes o servicios que se pretenden generar para el goce de la población.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Este apartado no aplica para la valoración del programa debido a que la atención es de carácter universal, por lo que se presta el servicio a la población en general, y no se cuenta con padrón de beneficiarios o mecanismos de atención.
Matriz de Indicadores para Resultados	0.5	La matriz del programa en contenido, se mostró incompleta, ya que no se incluyeron los resúmenes narrativos de los niveles de la MIR, por lo que no fue posible determinar la calificación de la creación y diseño de la MIR. Aunado a esto, tanto indicadores como medios de verificación carecieron de coherencia respecto a lo reportado en los formatos del Expediente ML-MIR.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa K005. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	El Programa presupuestario K005 Urbanización no registró complementariedad o coincidencia con otros programas de forma que se debe de explorar la posibilidad de mejoras en otros programas dentro de otro orden de gobierno, para mejorar el expediente ML-MIR.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	1.4